



TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Lic. Jannia Anabaena Quiñones Barrón.

Directora de Transparencia para el Pueblo de Tamaulipas.

"Jornadas de Profesionalización Municipal en Materia de Rendición de Cuentas 2025 "

Septiembre de 2025



Objetivo: Establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales en posesión de los Sujetos Obligados.

AGENDA DE TRABAJO



- Antecedente: Reforma Constitucional.
- Objetivo de la Reforma.
- Leyes Locales de Transparencia y de Protección de Datos Personales.
- Aspectos Importantes de la Reforma.
- Estructura del Órgano Desconcentrado Transparencia para el Pueblo de Tamaulipas.
- Autoridades Garantes en Tamaulipas.
- Nuevo Modelo de Transparencia.
- Autoridades Garantes en Tamaulipas.
- Obligaciones de los Sujetos Obligados.
- Transparencia con Sentido Social.
- Obligaciones de Transparencia.
- Recursos de revisión Competencia Local.
- Sustanciación del Recurso de Revisión Competencia Local.
- Suspensión De Plazos.



Antecedente: Reforma Constitucional

El 20 de diciembre de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el **Decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de simplificación orgánica**, que entre otras acciones, mandato la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), así como de los organismos garantes en las entidades federativas.





Objetivo de la Reforma

Optimizar y fortalecer la capacidad del Estado para tutelar y garantizar el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información pública y el de protección de datos personales, sin que ello implique un derroche o gasto innecesario de los recursos públicos y que sea, a través de instituciones con las que ya se cuenta, las que garanticen ambos derechos.



Leyes Locales de Transparencia y de Protección de Datos Personales.



En fecha 10 de julio de 2025, fue publicado en el Periódico Oficial, el decreto mediante el cual **se expidieron la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados**, abrogando las normativas que regulaban ambos derechos, dando paso a la extinción del ITAIT y **trasladando algunas de sus funciones a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de Tamaulipas.**

PERIÓDICO OFICIAL	
ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS	
Periódico Oficial del Estado TAMAULIPAS	REGISTRADO RESPONSABLE SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
Registro Postal publicación periódica PP28-0009 AUTORIZADO POR SEPOMEX	
TOMO CL	Victoria, Tam., jueves 10 de julio de 2025.
Número 83	
SUMARIO	
GOBIERNO DEL ESTADO	
PODER EJECUTIVO	
SECRETARÍA GENERAL	
DECRETO No. 66-367 mediante el cual se elige la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria, convocada por la Diputación Permanente.....	2
DECRETO No. 66-368 mediante el cual se expide la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.....	3
DECRETO No. 66-369 mediante el cual se expide la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.....	42
DECRETO No. 66-370 mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas.....	68
DECRETO No. 66-371 mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.....	72
DECRETO No. 66-373 mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, clausura este día la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente.....	79
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	
ACUERDO TJA/PLN/ACU/015/2025 por el que se adiciona el artículo 13 Bis, al "Reglamento que regula la relación jurídica de trabajo con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.".....	79

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas , publicada en el Periódico Oficial del Estado, el 10 de julio de 2025.

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas , publicada en el Periódico Oficial del Estado, el 10 de julio de 2025.



ASPECTOS IMPORTANTES DE LA REFORMA

FEDERAL



- Se crea el **Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública**.
- La **Plataforma Nacional de Transparencia** queda a cargo de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno Federal.
- Autoridad garante federal: **Transparencia para el Pueblo**, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno federal.

ESTATAL



- Se conforma el **Subsistema de Transparencia y Acceso a la Información Pública** para ser parte integrante del Sistema Nacional de Transparencia.
- Se trabaja de manera coordinada a través de **Enlaces Operativos** en cada **Autoridad Garante de Tamaulipas**.
- Autoridad garante local: **Transparencia Para el Pueblo de Tamaulipas**, Órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno Estatal, de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo y de los Municipios.

Se transforma de Órgano Garante a Autoridades Garantes.



ASPECTOS IMPORTANTES DE LA REFORMA

ESTATAL

El 11 de julio de 2025, se **extingue** el Instituto de Transparencia de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas (ITAIT)

3^o

Transitorio

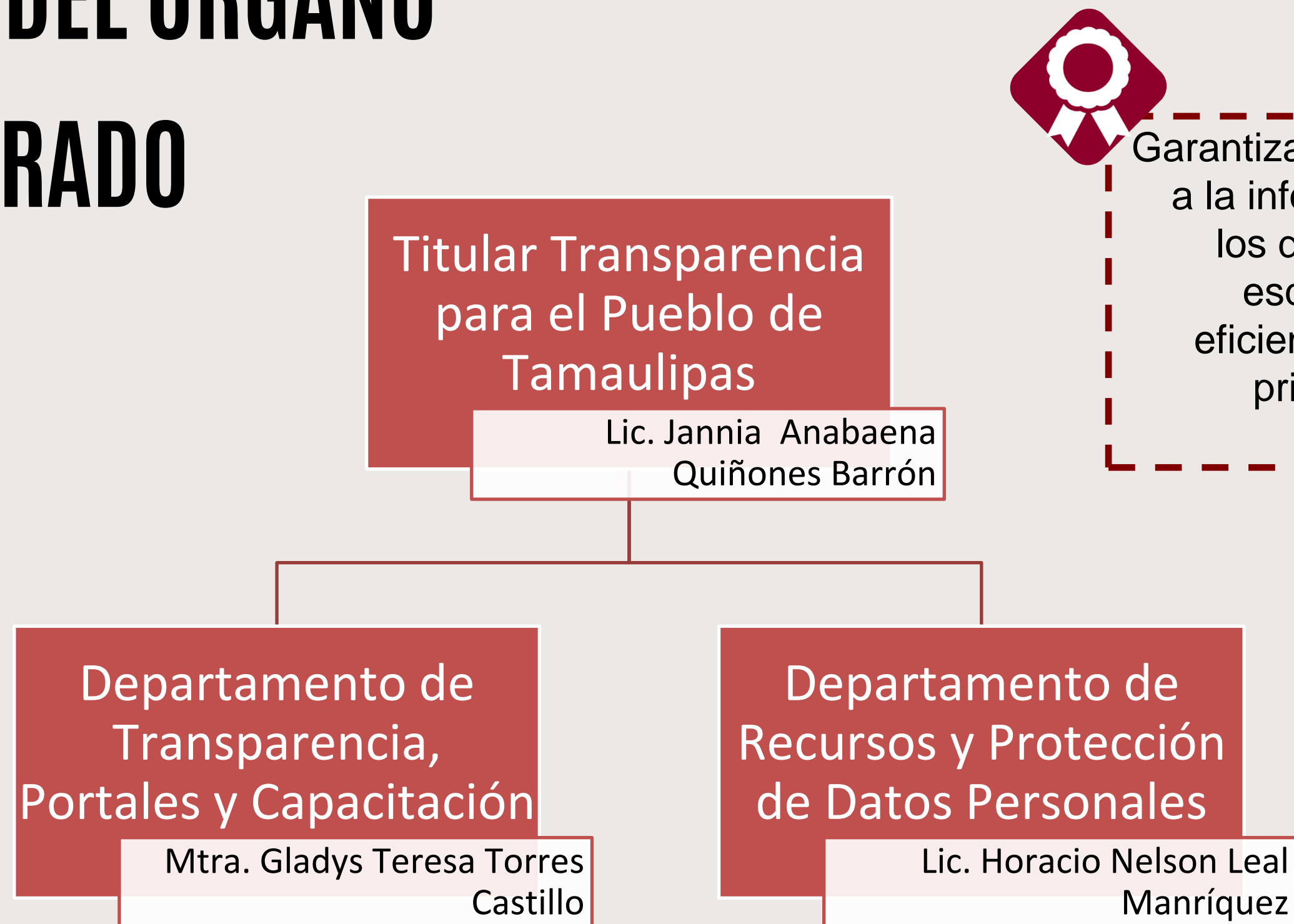
4^o

Transitorio

Se crea el Órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, denominado “Transparencia para el Pueblo de Tamaulipas”.



ESTRUCTURA DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO





GRACIAS

Lic. Jannia Anabaena Quiñones Barrón.
Titular Transparencia para el Pueblo de Tamaulipas.

834 316 6551 ext. 104
Domicilio Calle Mariano Abasolo Numero 1002, Zona
Centro C.P. 87000 Ciudad Victoria, Tamaulipas.



TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Mtra. Gladys Teresa Torres Castillo.

Departamento de Transparencia, Portales y Capacitación.

"Jornadas de Profesionalización Municipal en Materia de Rendición de Cuentas 2025 "

Agosto de 2025

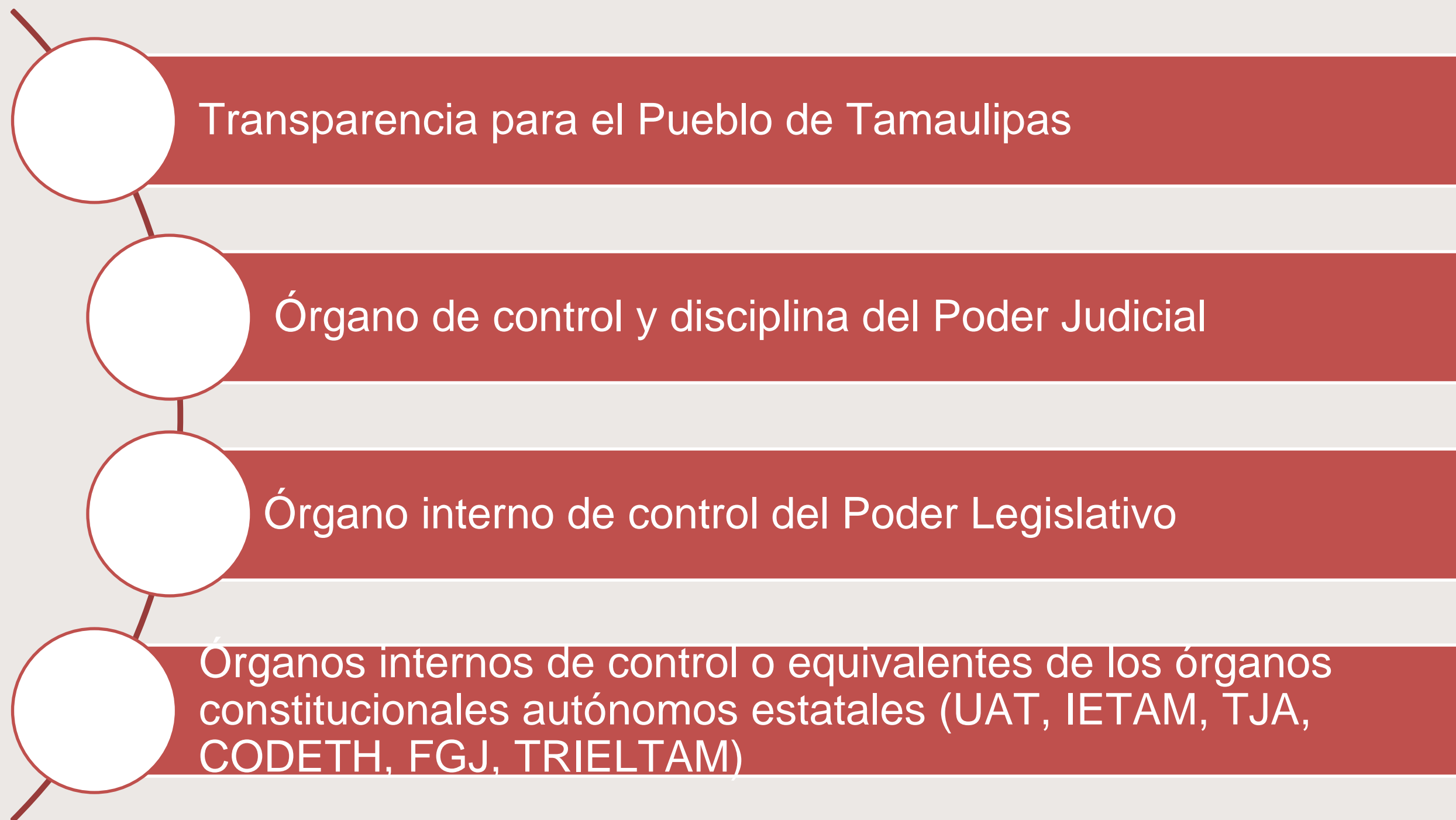
NUEVO MODELO DE TRANSPARENCIA

El nuevo modelo de transparencia, promueve la generación de información que genere conocimiento público y atienda a las necesidades de la población.





AUTORIDADES GARANTES EN TAMAULIPAS





**¿QUIÉNES
SON LOS SUJETOS
OBLIGADOS?**



DE ACUERDO AL ÁMBITO DE COMPETENCIA

- 17 Dependencias
- 43 Municipios
- 36 Entidades Paraestatales
- 47 OPDs Municipales



OBLIGACIONES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS





DE LA TRANSPARENCIA CON SENTIDO SOCIAL

Las autoridades garantes emitirán políticas de transparencia con sentido social, en atención a los lineamientos generales definidos para ello por el Sistema Nacional, diseñadas para incentivar a los sujetos obligados a publicar información de utilidad sobre temas prioritarios.

Dichas políticas tendrán por objeto, entre otros, promover la reutilización y aprovechamiento de la información que generan los sujetos obligados, considerando la demanda de la sociedad.



La información publicada se difundirá en los medios y formatos que más convengan al público al que va dirigida.

El Sistema Nacional emitirá los criterios para evaluar la efectividad de la política de la transparencia con sentido social, considerando como base, la reutilización y aprovechamiento que la sociedad haga a la información.





OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Quienes...

- Los sujetos obligados deberán cumplir con las obligaciones de transparencia y poner a disposición del público y mantener actualizada la información, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social.

Que...

- Antes : 48 fracciones
- Vigentes: 46 fracciones

Cómo...

- Los lineamientos que emita el Sistema Nacional establecerán los formatos de publicación de la información para asegurar que la información sea veraz, confiable, oportuna, congruente, integral, actualizada, accesible, comprensible, verificable.

Cuando...

- El Sistema Nacional emitirá los criterios para determinar el plazo mínimo que deberá permanecer disponible y accesible la información.

Verificación...

- Las autoridades garantes correspondientes, de oficio o a petición de las personas particulares, verificarán el cumplimiento que los sujetos obligados.



GRACIAS

Mtra. Gladys Teresa Torres Castillo.
Departamento de Transparencia, Portales y Capacitación.

834 316 6551 ext. 123

Domicilio Calle Mariano Abasolo Numero 1002, Zona
Centro C.P. 87000 Ciudad Victoria, Tamaulipas.



TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Lic. Horacio Nelson Leal Manriquez.

Departamento de Recursos y Protección de Datos Personales.

"Jornadas de Profesionalización Municipal en Materia de Rendición de Cuentas 2025 "

Agosto de 2025

Recurso de Revisión Competencia Local



RECURSOS DE REVISIÓN

- Una sola Autoridad Garante (ITAIT)

9 AUTORIDADES GARANTES

- **Transparencia para el Pueblo de Tamaulipas**
- Órgano de control y disciplina del Poder Judicial
- Órgano interno de control del Poder Legislativo
- Órganos internos de control o equivalentes de los órganos constitucionales autónomos estatales (UAT, IETAM, TJA, CODETH, FGJ, TRIELTAM)

RECURSOS DE INCONFORMIDAD

- Una sola Autoridad Garante (INAI)

- **Transparencia para el Pueblo Federal sobre solicitudes de Recursos Federales.**

AMPARO

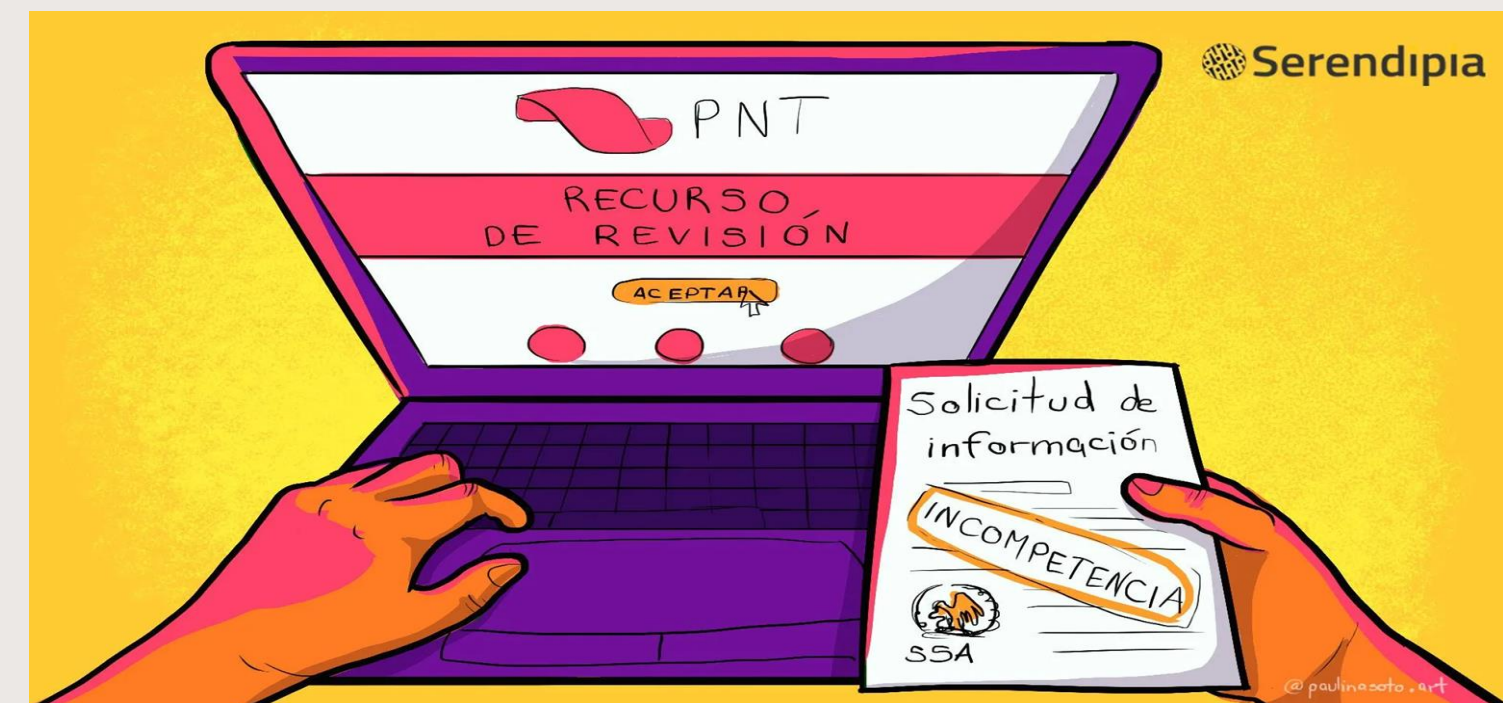
- **Amparo (Juzgados de Distrito)**

- **Amparo, a través de Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados de Circuito especializados en materia de transparencia y protección de datos personales**

QUIENES SON PARTES EN EL RECURSO DE REVISIÓN



- 1. Autoridad Garante Local:** Órgano de control y disciplina del Poder Judicial, Órgano interno de control del Poder Legislativo, Órganos internos de control constitucionales autónomos estatales.
- 2. Solicitante o Recurrente**
- 3. Sujeto Obligado:** Cualquier autoridad, dependencia que reciban o ejerzan recursos públicos o realicen actos de autoridad.
- 4. Unidad de Transparencia:** Instancia dentro de una entidad u organismo público encargada de gestionar el acceso a la información pública y la protección de datos personales.
- 5. Área responsable de generar la información** (Tesorería, Finanzas, Relaciones Públicas etc)
- 6. Comité de Transparencia:** Es el órgano colegiado encargado de supervisar, vigilar y coordinar los procedimientos derivados del cumplimiento de las disposiciones de las leyes



SUSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN



Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas , publicada en el Periódico Oficial del Estado, el 10 de julio de 2025.

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas , publicada en el Periódico Oficial del Estado, el 10 de julio de 2025.

SUSPENSIÓN DE PLAZOS



DECRETO No. 66-368	DECRETO No. 66-369
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas	Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas
Suspensión de plazos 90 días naturales	Suspensión de plazos 90 días hábiles
Artículo Décimo Sexto Transitorio	Artículo Cuarto Transitorios
Reactivación de plazos: 08/Octubre/2025	Reactivación de plazos: 01/Diciembre/2025

Armonización del marco normativo Realizar las adecuaciones a su normatividad interna

90 días naturales

Artículo Décimo Segundo Transitorio

Reactivación de plazos: 08/Octubre/2025



Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas , publicada en el Periódico Oficial del Estado, el 10 de julio de 2025.

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas , publicada en el Periódico Oficial del Estado, el 10 de julio de 2025.



GRACIAS

Lic. Horacio Nelson Leal Manriquez.

Jefe de Departamento de Recursos y Protección
de Datos Personales.

834 316 6551 ext. 123

Domicilio Calle Abasolo Numero 1002, Zona Centro C.P.

87000 Ciudad Victoria, Tamaulipas.